

# Campeonato de Canarias de Carreras de Montaña y Trail Sub23 y Absoluto

21 de marzo 2026 - Villa de Moya

**CLÁUSULA DE GÉNERO** La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Normativa de Campeonatos de Canarias se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

## Art. 1.- Organización

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará junto al Ayuntamiento de la Villa de Moya, el **Campeonato de Canarias de Carreras de Montaña y Trail de las categorías Sub23 y Absoluta**, el sábado 21 de marzo de 2026, en La Villa de Moya (Gran Canaria), coincidiendo con la *XIV Circular Extrema Villa de Moya 2026*.

## Art. 2.- Participación

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa de corredor (trail running o plus) con la Federación Canaria de Atletismo (FCA). Es imprescindible que la licencia esté en vigor en el momento de la celebración de este campeonato, asegurando así que todos los participantes cumplen con los requisitos federativos establecidos. Las categorías de participación serán las que se indican a continuación:

CATEGORÍAS	
Sub23	Nacidos/as en 2004, 2005 y 2006
Absoluta	Nacidos desde 2003 en adelante

### Art.3. Inscripciones

Las inscripciones deberán realizarse antes del 10 de marzo a las 23:59h, **o hasta agotar las plazas establecidas para la modalidad CIRCULAR EXTREMA 27KM la categoría Absoluta, y MEDIA CIRCULAR 19KM la categoría Sub-23.**

Para hacer efectiva la inscripción, y esta sea válida, se establecen los siguientes pasos:

1. Rellenar el formulario de inscripción al que podrán acceder con el siguiente enlace: <https://circularmoya.trackingsport.com/events/modalidades.xhtml>, completando todos los campos que aparecen en el mismo y la aceptación del descargo de responsabilidad.
2. Abonar las tasas correspondientes.

En la propia inscripción existirá un campo donde se deberá indicar la participación en este campeonato y el número de licencia federativa. Una vez inscrito, tendrá derecho a los siguientes servicios por parte de la organización de la prueba:

- Recibir dorsal-chip
- Participar en su modalidad de la prueba
- Recibir bolsa del corredor
- Guardarropa en la zona de meta
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera
- Uso del dispositivo de seguridad
- Seguro médico para asistencia sanitaria
- Duchas en la zona de meta
- Avituallamiento líquido y comida en la zona de meta

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación incondicional del presente reglamento.

Para más información sobre la prueba, pueden acceder al siguiente enlace:  
<https://circularextremavillademoya.es/index.php>

#### Art.4. Horario y Recorrido

Categoría	Entrada a C. Llamada	Cierre C. Llamada	Hora Prueba
Absoluta (27Km.)	7:30	7:55	8:00
Sub-23 (19Km.)	8:30	8:55	9:00

*\*La ceremonia de premiación comenzará a las 13:30 h.*

#### **Distancia, recorrido y límite de tiempo para la Categoría Absoluta (CIRCULAR EXTREMA 27KM):**

La **CIRCULAR EXTREMA VILLA DE MOYA**, en su XIV edición correspondiente al año 2026, tiene 27 Km. aproximadamente, los cuales discurren en más de un 80% del recorrido, por senderos y caminos vecinales. Esta modalidad de la carrera sale del propio casco del municipio de Moya, en la C/ Paseo Doramas situada en la zona del Parque Pico Lomito, sube por senderos y caminos vecinales hacia la zona de Fontanales, pasando por San Fernando, Corvos y El Tablero.

Se continúa subiendo hacia la zona de la cumbre atravesando senderos hasta la altura de la Caldera de Pinos de Gáldar y posterior descenso a Fontanales. Desde ahí se continúa regresando de nuevo a la Villa de Moya por el Parque Rural de Los Tilos de Moya, donde se encuentra la mayor parte de la reserva de Laurisilva de Gran Canaria, hasta el casco de la Villa de Moya donde estará la línea de meta.

Se realizará en una sola etapa, a paso libre, pero con un tiempo limitado de **5:30 horas** para completar la CIRCULAR EXTREMA VILLA DE MOYA 2026.

#### **Distancia, recorrido y límite de tiempo para la Categoría Sub-23 (MEDIA CIRCULAR 19KM):**

La MEDIA CIRCULAR, con una distancia de 19 km. aproximadamente, saldrá también desde la C/ Paseo Doramas situada en la zona del Parque Pico Lomito, subiendo por senderos y caminos vecinales hacia la zona de Fontanales, pasando por San Fernando, Corvos y El Tablero. Se desvía en el Tablero por un sendero para regresar a Fontanales y al municipio de Moya por el mismo recorrido que la Circular, por el Parque Rural de Los Tilos de Moya.

La MEDIA CIRCULAR tendrá un límite horario para terminar la prueba de **4:30 horas**.

#### Art.5. Material Obligatorio

Será obligatorio que cada participante porte el material especificado en el siguiente listado:

- Dorsal visible en la parte delantera, sin doblar ni recortar
- Recipiente con capacidad mínima de 1 litro
- Vaso, bidón o depósito para beber en los puntos de avituallamiento
- Teléfono móvil con el número facilitado en la inscripción, con la batería cargada y suficiente saldo.
- Manta térmica
- DNI o foto del DNI en el móvil

Kit de frío: Dependiendo de la previsión del tiempo, el siguiente material formará parte del material obligatorio, en caso de que así se establezca por la Organización dentro de los dos días anteriores a la celebración de la prueba:

- Chubasquero o cortavientos
- Prenda térmica superior
- Pantalón largo, tipo térmica o malla
- Guantes

Material recomendado:

- Chaqueta impermeable
- Prenda térmica superior
- Gorra, braga tipo buff o bandana
- Silbato
- Botiquín de primeros auxilios
- Bastones telescópicos

Los Jueces de la FCA revisarán el material exigido por la Organización en la cámara de llamada previa a la salida, y en la meta. También podrá ser supervisado en algún punto intermedio del recorrido. En meta, estos controles se realizarán aleatoriamente a un número indeterminado de participantes de todas las modalidades. En caso de faltar en cualquiera de las revisiones efectuadas algún elemento del material obligatorio, el Juez Árbitro podrá proceder a la descalificación del participante infractor.

#### **Art.6. Avituallamiento y Puntos de Corte**

El recorrido deberá completarse dentro del **tiempo máximo establecido anteriormente**. En caso de llegar a un punto de control fuera del tiempo permitido, el corredor quedará descalificado y fuera de la prueba, debiendo entregar su dorsal al jurado. La Organización facilitará su traslado a la zona de meta. En caso de decidir continuar el recorrido, lo hará bajo su exclusiva responsabilidad.

#### **Art.7. Premiación:**

Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, tanto en género masculino como en el femenino, siempre que posean la licencia principal de corredor de la Federación Canaria de Atletismo (FCA).



**Art.8. Normativa aplicable:**

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas establecidas por la World Athletics y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Esto implica que cualquier aspecto, situación o detalle que no haya sido especificado expresamente en la presente normativa se resolverá siguiendo los criterios y disposiciones que dictan los organismos mencionados, asegurando así la correcta interpretación y aplicación de las reglas en la competición.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de febrero de 2026

Área Técnica